

Avanza la construcción de la Política Pública del Adulto Mayor

Barrancabermeja, 17 de septiembre de 2019.- La secretaría de Desarrollo Económico y Social trabaja a toda marcha en la construcción de la Política Pública del Adulto Mayor, la cual se espera apruebe el Concejo en octubre próximo.

Dailing Ivonne Cortés Quintero, secretaria de Desarrollo Económico y Social, dijo *“en este momentos nos encontramos en las mesas de participación con los adultos mayores, que son alrededor de 8 con diferentes sectores, entre ellas una en la zona rural, otra institucional, con el programa Colombia Mayor y Pensionados. La finalidad es que podamos conocer cada una de sus experiencias y de esta manera apuntar a una política pública que garantice los derechos del adulto mayor”*.

La implementación de la Política pública del Adulto Mayor buscará mecanismos de participación concertada para brindar atención integral y fomentar el envejecimiento activo y saludable de este grupo poblacional en el que se constituye como persona mayor a la persona que supera los 60 años de edad, ya sean desplazadas, habitantes de calle o en condición de discapacidad.

De ser aprobada la política de adulto mayor, se sumaría a las cuatro que en este gobierno fueron aprobadas, ellas: Mujer y Equidad de Género, Familia, Discapacidad y Juventud.